EL ÁREA SANITARIA DE VIGO SE MARCA UN NUEVO RETO: "NINGÚN FUMADOR SIN REGISTRAR, NINGÚN FUMADOR SIN CONSEJO"

- ***Con motivo del primer Día Gallego Sin Tabaco, y en el marco del Plan Inspira Salud, el Área Sanitaria de Vigo anuncia la promoción de un modelo intervencionista proactivo en el que participe todo el personal sanitario***
- ***El consejo breve oportunista para dejar de fumar y el registro sistemático de la condición de fumador en la historia clínica de cada paciente, deben constituir una práctica rutinaria generalizada entre todos los profesionales sanitarios***
- ***El consejo breve ha demostrado su eficacia ya que el 3% de los pacientes cesan en su adicción a los seis meses***

Vigo, 31 de octubre de 2023. Con motivo del primer Día Gallego Sin Tabaco que se celebra hoy y en el marco del Plan Inspira Salud, el Área Sanitaria de Vigo se marcó un nuevo reto en la lucha frente al tabaquismo: "Ningún fumador sin registrar, ningún fumador sin Consejo".

Bajo este lema, el Área promocionará un modelo de intervención proactivo, en el que todo el personal de la salud realice consejo breve antitabáquico, en cualquier contacto que tenga el paciente con el sistema sanitario. Además, se van a desarrollar acciones para concienciar a los facultativos de la importancia de registrar en la historia clínica el consumo de tabaco y valorar el grado de dependencia a la nicotina de los pacientes.

Los últimos informes de Evaluación de la eficacia y coste/efectividad de los distintos abordajes terapéuticos para dejar de fumar, ponen de manifiesto que el consejo breve

Estrada Clara Campoamor nº 341
36312 Vigo (Pontevedra)
T. +34 986 217 091
comunicacion.vigo@sergas.es

oportunista para dejar de fumar y el registro sistemático de la condición de fumador en la historia clínica de cada paciente deben constituir una práctica rutinaria generalizada entre todos los profesionales sanitarios.

Eficacia del consejo breve antitabáquico
El consejo breve antitabáquico ha demostrado su eficacia, ya que se calcula que el 3% de los fumadores dejan de fumar en los siguientes 6 meses.

Este consejo es una acción oportunista, que está recomendado para la mayoría de las personas fumadoras y exfumadoras que acudan a cualquier consulta y por cualquier motivo. La finalidad es que todo el personal sanitario, aunque no esté directamente relacionado con el tabaquismo, y con independencia de su categoría profesional o especialidad realicen esta pequeña acción intervencionista, ya sean médicos, enfermeras, dentistas, psicólogos, fisioterapeutas, etcétera.

Se trata de que los profesionales realicen un par de sencillas preguntas a sus pacientes:

-¿Es usted fumador?
-¿Ha pensado en la posibilidad de dejar de fumar?
-Nosotros podemos ayudarle

En definitiva, el consejo debe de ser sistemático y oportunista, firme, serio, breve (3 minutos), personalizado y motivador, enfocado sobre todo a los múltiples beneficios que la persona podrá obtener al abandonar el tabaco. Además, podrá ser facilitado en múltiples formatos (consejo telefónico, consejo individual o en grupo).

Para extender esta acción a todo el personal se va a desarrollar un plan de formación continua en consejo breve y cesación tabáquica.

Registro de todos los fumadores
En Galicia al cierre del año 2021, el consumo de tabaco se situaba cerca del 21% en la población con 16 y más años, y en las personas de 25 a 44 superaba el 27%, siendo el porcentaje de población que fuma a diario del 16% en la franja de 16 y más años, y llegando al 21% en el grupo de 25 a 44.

El Plan Inspira Salud, elaborado por la Consellería de Sanidad a través de su Dirección General de Salud Pública, tiene por objetivo reducir la prevalencia del consumo de tabaco diario en la población adulta por debajo del 15% en el 2027 y en los adolescentes por debajo del 5%.

Además, el Plan contempla que se mejoren los registros de fumadores, recogiendo la historia tabáquica, de manera que todos los fumadores queden registrados. Para esto se proponen estandarizar la información recogida en la historia clínica electrónica (IANUS) incorporando aquellas variables que permitan identificar la historia de

tabaquismo del paciente, como la fecha de inicio de consumo; número de cigarrillos que fuma al día; intentos previos de cesación tabáquica; motivos de recaída; y preguntar si estaría dispuesto a realizar una tentativa seria en las siguientes 4 semanas.

Estrada Clara Campoamor nº 341
36312 Vigo (Pontevedra)
T. +34 986 217 091
comunicacion.vigo@sergas.es